

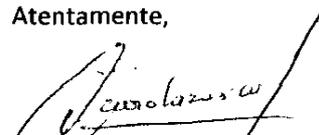
Ambato, mayo 20 de 2013

Ing.
Jacqueline Marisol Peñaherrera Melo
Presente

Por la presente pongo en su conocimiento que en junta general universal de socios de la compañía **SALAZAR & PEÑAHERRERA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada el 20 de mayo, 2013, ha sido designada GERENTE de la compañía, correspondiéndole ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía, según lo determina el artículo veintinueve del Estatuto Social. El periodo que permanecerá en este cargo es de dos años de conformidad con lo que establece el artículo veintiocho del Estatuto Social.

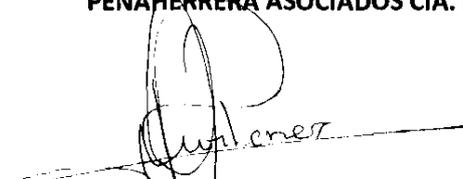
La compañía **SALAZAR & PEÑAHERRERA ASOCIADOS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Ambato el 8 de septiembre de 2004, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 22 de noviembre de 2004.

Atentamente,



Ing. Javier V. Salazar Mera
PRÉSIDENTE

Ambato, mayo 20 de 2013, Acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía **SALAZAR & PEÑAHERRERA ASOCIADOS CIA. LTDA.**



Ing. Jacqueline Marisol Peñaherrera Melo
C.C. 1802456713
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calles Arturo Borja y Marcos Montalvo
Teléfono: 0998145429

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	413
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/05/2013
FECHA ACEPTACION:	20/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALAZAR & PEÑAHERRERA ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

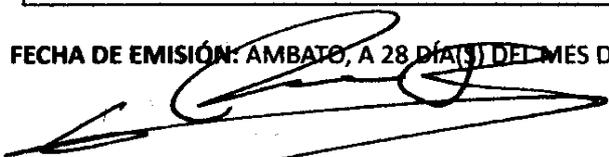
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802456713	PENAHERRERA MELO JACQUELINE MARISOL	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

